



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

FOJA 83

EXPEDIENTE N° 6.019/98.-

Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
Subsecretaría de Cultura.-

S/Solicitud de otorgamiento de Pensión a favor del Sr. BILBAO AGÜERA, formulada por el Intendente de TOAY.-

DICTAMEN N° 1058/99.-

Señora Subsecretaria de Promoción y Asistencia a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 79/80 del presente.-

Sin perjuicio de ello, se deberán corroborar: el apellido y los márgenes del mismo.-

Por lo expuesto, el referido proyecto, se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 5 de octubre de 1999.-
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa